



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga diciembre 2024

Señor (a)

OLGA BEATRIZ LADINO SOTO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5845572 de 2024

Cargo del Supervisor Instructor con Funciones de Coordinador Académico

Dependencia Agroindustria

Ciudad Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.5845572 de 2024

Arlez María Valencia Restrepo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.898.690 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$ 44.655.450).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Diez pagos consecutivos correspondientes a los meses de febrero hasta noviembre por un valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos Mcte (\$4.465.545).

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 2024.

NOTA: Se realizó adición por valor de: Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos quince. (\$1.488.515)

Tiempo de adición: diez (10) días

FECHA DE INICIACIÓN ADICION: 01 de diciembre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL ADICION: 10 de diciembre de 2024



Adición: Se realizó adición al contrato No CO1. (CO1.PCCNTR.5845572) de 2024

Adición en plazo: diez (10) Días

Adición en valor: Cuarenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta. (\$ 44.655.450). ESTA SUMA SERA PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A. Diez pagos consecutivos correspondientes a los meses de febrero hasta noviembre por un valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos Mcte (\$4.465.545).

B. Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos quince. (\$1.488.515)

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2024

OBJETO:

Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y/a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Desarrollar sesiones de formación profesional integral de manera presencial y haciendo uso de las plataformas como Sofía plus Ficha: 2931499 Programa de formación:	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación.



		<p>Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo</p> <p>Competencia: 230101067 Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente.</p> <p>Resultado o resultados de aprendizaje: Determinar la información requerida para el diseño del programa de salud ocupacional de acuerdo con normatividad vigente.</p> <p>Ficha: 3101983</p> <p>Programa de formación complementaria: Aplicación de criterios para el trabajo seguro en tareas de alto riesgo</p> <p>Competencia:</p>	<p>Link 1:</p> <p>Link 2:</p>
--	--	--	-------------------------------



		<p>Resultado o resultados de aprendizaje:</p> <p>Describir procedimientos de las tareas de alto riesgo según normativa vigente.</p> <p>Promover comportamientos seguros en tareas de alto riesgo según estándares</p> <p>Verificar condiciones seguras de trabajo según estándares establecidos.</p> <p>Evidenciar el cumplimiento de estándares de seguridad en actividades de alto riesgo teniendo en cuenta normativa vigente.</p> <p>Ficha: 3128218</p> <p>Programa de formación complementaria:</p> <p>Trabajador autorizado para trabajo en alturas.</p>	
--	--	---	--



		<p>Competencia: 220601038 Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Resultado o resultados de aprendizaje: Aplicar la normativa de trabajo en alturas de acuerdo con el campo de aplicación. Implementar medidas de prevención y protección conforme a normativa.</p> <p>Ficha: 3114362 Programa de formación complementaria: Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas</p> <p>Competencia 290201193 Armar andamios según especificaciones técnicas y normativa de trabajo en alturas</p> <p>Resultado o resultados de aprendizaje: Identificar aspectos técnicos del andamio</p>	
--	--	---	--



		<p>y sus componentes según fabricante</p> <p>Planear el acondicionamiento del andamio de acuerdo con las condiciones del área</p> <p>Armar y desarmar andamios según especificaciones del fabricante y normativa.</p> <p>Ficha: 3128209 Programa de formación complementaria: Reentrenamiento para trabajador autorizado para trabajo en alturas. Competencia: 220601038 Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo. Resultado o resultados de aprendizaje: Aplicar la normativa de trabajo en alturas de acuerdo con el campo de aplicación. Implementar medidas de prevención y protección conforme a normativa.</p>	
2	B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los	Para el presente mes se desarrolló esta actividad.	Se relacionan actividades desarrolladas en



	equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.		archivo Anexo 1 Informe de evidencias
3	C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y	Para el presente mes no se desarrolló esta actividad.	Ninguna.



	necesidades del Centro.		
4	D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Para el presente mes no se desarrolló esta actividad.	Ninguna.
5	E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, TEAMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la revisión y verificación programación mes a mes en Sofía plus.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
6	F. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en el drive creado para tal fin de forma	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias



	necesarios para la liquidación del contrato.	organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.	
7	G. Apoyar y acompañar a las Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.	Para el presente mes no se desarrolló esta obligación.	Ninguna
8	H. Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.	Para el presente mes no se desarrolló esta obligación	Ninguna.
9	I. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de	Inducción SST vigente.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias



	Seguridad de Salud en el Trabajo.		
10	J. 10. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se divulgo las ofertas tituladas y las ofertas de las complementarias a través de las redes sociales solicitado por la coordinación académica.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
11	K. 11. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Se tiene norma de competencia laboral activa	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
12	L. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.	Se valoraron los resultados de los aprendices de la ficha Ficha: 2931499 Programa de formación: Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo Ficha: 3101983	Se relaciona actividad desarrollada en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor correspondientes al portafolio del instructor y



		<p>Programa de formación complementaria: Aplicación de criterios para el trabajo seguro en tareas de alto riesgo Ficha: 3128218</p> <p>Programa de formación complementaria: Trabajador autorizado para trabajo en alturas. Ficha: 3114362</p> <p>Programa de formación complementaria: Acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas Ficha: 3128209</p> <p>Programa de formación complementaria: Reentrenamiento para trabajador autorizado para trabajo en alturas.</p>	planeación de la formación.
13	M. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para	Para el presente mes no se desarrolló esta obligación	Ninguna.



	obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras”		
14	N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Para el presente mes no se desarrolló esta obligación	Ninguna.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N° 1068012554 de la planilla, operador SIMPLE, periodo noviembre, N° 1068596260 planilla, operador SIMPLE, periodo diciembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

Firma

Arlez María Valencia Restrepo

Contratista

C.C. No. 14.898.690 de Buga

Recibí a satisfacción:

Firma

Olga Beatriz Ladino Soto

Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.5845572 de 2024C

Cargo del Supervisor Instructor con Funciones de Coordinador Académico